

Rocío López es la nueva directora de la Fundación Pluralismo y Convivencia

Escrito por FPyC, Agencias. / Edición; Actualidad Evangélica
Martes, 27 de Diciembre de 2016 11:01

La exdiputada nacional del Partido Popular por Toledo ha sido nombrada nueva directora de la Fundación Pluralismo y Convivencia.



Rocío López junto al ministro de Justicia, Rafael Catalá (Archivo)

(MADRID, 26/12/2016) El Patronato de la Fundación Pluralismo y Convivencia, en su reunión

del día 23 de diciembre de 2016, ha procedido al nombramiento de **Rocío López González** como nueva Directora de la Fundación.

También ha agradecido a **Fernando Arias Canga** la gestión que ha realizado en el ejercicio de la responsabilidad que le había confiado. Arias había asumido como director de la Fundación el 4 de octubre de 2013, sustituyendo a José Manuel López Rodrigo.

Rocío López fue diputada nacional del PP por Toledo. Está licenciada en Derecho por la Universidad de Castilla-La Mancha, así como en Ciencias Políticas y de la Administración y en Periodismo por la Universidad Carlos III de Madrid. Ha ejercido tres años como procuradora en distintos partidos judiciales y es letrada rotal.

Hace poco se le concedió la Medalla de las Cuatro Sinagogas Sefardíes de Jerusalén por la defensa de la cultura sefardí y en julio el ministro de Justicia, Rafael Catalá, le entregó la Cruz Distinguida de Primera Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort por su trayectoria profesional y los servicios prestados al mundo de la justicia y el derecho. En 2012 fue nombrada Hermana Honorífica de la cofradía del Santo Sepulcro de Torrijos (Toledo), su pueblo natal.

Durante su tarea como diputada nacional, fue ponente en la reforma de la Ley de Enjuiciamiento criminal, donde defendió la introducción de la Prisión Permanente Revisable; y se declaró a favor de la defensa de la vida, llegando a lamentar públicamente que su partido retirara la reforma de la Ley del Aborto y [apoyando al exministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón](#) cuando, en septiembre de 2014, presentara su renuncia por ese motivo.

LA FUNDACIÓN

La [Fundación Pluralismo y Convivencia](#) es una entidad del sector público estatal que tiene como fines: promover la libertad religiosa a través de la cooperación con las confesiones minoritarias, especialmente aquellas con reconocimiento de notorio arraigo en el Estado español; y ser un espacio de investigación, debate y puesta en marcha de las políticas públicas en materia de libertad religiosa y de conciencia.

Rocío López es la nueva directora de la Fundación Pluralismo y Convivencia

Escrito por FPyC, Agencias. / Edición; Actualidad Evangélica
Martes, 27 de Diciembre de 2016 11:01

La Fundación Pluralismo y Convivencia trabaja con las confesiones minoritarias, apoyando a sus órganos representativos y sus actividades, así como a sus comunidades y entidades locales. Con la sociedad en general como creadora de opinión pública y como espacio de cohesión social y convivencia, y con las administraciones públicas, como generadores de políticas, garantes de derechos y gestores de la diversidad y la pluralidad en el territorio.

Fuente: FPyC, Agencias. / Edición; Actualidad Evangélica